Expediente: **2215/15-I5**
Carátula: **SEGOVIA ALVAREZ MAURO FEDERICO C/ EL RAYO BUS S.R.L. Y MITRE MIGUEL JORGE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/10/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282904005 - TORRES, MARIO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CAMPOPIANO ARMAYOR, GAST0N-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 2215/15-I5

H103064720458

JUICIO: SEGOVIA ALVAREZ MAURO FEDERICO c/ EL RAYO BUS S.R.L. Y MITRE MIGUEL JORGE Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2215/15-I5 INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS PROMOVIDO POR EL LETRADO MARIO MIGUEL TORRES.-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por BIZLAND SAU (antes denominada WORDLINE ARGENTINA S.A.) en fecha 19/10/223:

Téngase presente, agréguese el comprobante de transferencia bancaria que adjunta y por cumplido lo ordenado en proveído de fecha 10/10/23. Atento a lo solictiado por la oficiada, habiendo la misma depositado erróneamente la suma de $109.816,09.- en la cuenta judicial N°562209546550615 correspondiente al presente incidente, cuando debia hacerlo en la cuenta judicial N°562209547150555 del incidente de ejecución de honorarios promovido por el letrado Gaston Campopiano Armayor Expte. N°2215/15-I7 conforme lo ordenado en resolutiva de embargo definitivo de fecha 22 de agosto de 2023 obrante en el mismo, LIBRESE OFICIO al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales, a fin de que proceda a transferir la suma de $109.816,09.- desde la cuenta judicial N°562209546550615, perteneciente al presente incidente, a la cuenta judicial N°562209547150555, CBU 2850622350095471505555 perteneciente al incidente de ejecución de honorarios promovido por el letrado Gaston Campopiano Armayor Expte. N°2215/15-I7.- 2215/15-I5 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.